

BASES DEL DESFILE - CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL DE VEGADEO 2019

PRIMERA: La Comisión de Fiestas de Vegadeo convoca el desfile-concurso de disfraces, que se celebrará con motivo del Carnaval 2019 el viernes 1 de MARZO. Los participantes deberán concentrarse en los alrededores de la “Piscina Municipal de Vegadeo (El Noveledo S/N)*” con una antelación de 45 minutos del comienzo de dicho desfile, donde esté iniciará su recorrido a las 20:30 horas (en caso de que el tiempo no lo permita el desfile tendrá lugar en el Recinto Ferial de Vegadeo y/o en la carpa).

SEGUNDA: Podrán participar en el desfile-concurso todas las personas mayores de 14 años o menores acompañados por un adulto, un tutor o representante que deberá cubrir la hoja de inscripción haciéndose responsable de los mismos.

En el caso de que el tutor del niño vaya disfrazado de la misma temática deberá concursar en la categoría de pareja.

TERCERA: La inscripción de los participantes se hará en impreso normalizado para este fin, todos los participantes del concurso podrán inscribirse anticipadamente por vía on-line a través del correo electrónico “ carnavalvegadeo@outlook.es “ o en la Piscina Municipal de Vegadeo de 13:00 a 16:00 horas del viernes 1 de MARZO. A todos los participantes inscritos se les entregará un dorsal con la categoría y número correspondiente. (Los participantes que no lleven dorsal no serán puntuados para el concurso).

CUARTA: Los participantes deberán respetar el orden asignado por el personal encargado de la organización, **seguir las instrucciones del mismo y realizar todo el recorrido.** El incumplimiento de cualquiera de estas normas será motivo de exclusión.

QUINTA: Cada participante será responsable del daño ocasionado a terceros. Quedarán descalificados todos aquellos concursantes que no cumplan las bases, entorpezcan o provoquen atrasos o en el caso de que se lleve algún tipo de animal, este sea maltratado.

SEXTA: Por ser un acto para todos los públicos, no se permitirán representaciones obscenas, que puedan herir la sensibilidad del público.

SÉPTIMA: La organización se reserva el derecho de cambiar el recorrido o el lugar de la entrega de premios, así como de suspender el desfile por causas de fuerza mayor. O siempre que las inclemencias meteorológicas impidiesen el regular desenvolvimiento del mismo.

OCTAVA: Las categorías que podrán participar en el concurso son:

1. Individual infantil. Menores de 14 años, que podrán ir acompañados de un adulto. (siempre y cuando su disfraz no sea de la misma temática que la del niño)* en caso de ser la misma temática referencia al punto segundo.
2. Individual.

3. Parejas.
4. Grupo. Participarán un mínimo de 3 personas.
5. Comparsas y charangas: Participarán en el grupo un mínimo de 6 personas con disfraces que tengan relación entre sí y que realicen una interpretación musical.
6. Carrozas: Se considera carroza un grupo con un mínimo de 5 personas representado algún tema (el conductor podrá o no ir incluido, se deja al criterio de los participantes). Las carrozas podrán ser movidas tanto por vehículos a motor como tiradas por animales. Las dimensiones de la carroza son libres, aunque se deberá tener en cuenta el recorrido del desfile para no entorpecer el transcurso. Así mismo la mayoría de sus componentes tendrán que ir en la carroza en todo momento (50% de los integrantes como mínimo)*.

***En caso de que el jurado se percate de que no se cumple esta circunstancia, la carroza pasará directamente a concursar como “Grupo”.**

NOVENA: La calificación de los participantes será determinada por el Jurado del concurso, que estará formado por cinco miembros. Las puntuaciones de los miembros del jurado podrán efectuarse en cualquier momento durante todo el transcurso del desfile. Aspectos a valorar:

- Originalidad.
- Diseño y estética.
- Coreografía.
- Simpatía y animación. (interacción con el público)

En el caso de que hubiese un empate en las votaciones, éste se dirimirá mediante una nueva votación. En caso de persistir el empate éste será resuelto mediante sorteo.

DECIMA: Al término del desfile se concederán lo siguientes premios:

- **CARROZAS:**

PREMIO A LA MEJOR CARROZA..... 300€

PREMIO A LA SEGUNDA MEJOR CARROZA..... 200€

PREMIO A LA TERCERA MEJOR CARROZA 100€

- **CHARANGAS/COMPARSA:**

PREMIO A LA MEJOR CHARANGA/COMPARSA..... 400€

PREMIO A LA SEGUNDA MEJOR CHARANGA/COMPARSA.....300€

PREMIO A LA TERCERA MEJOR CHARANGA/COMPARSA..... 200€

PREMIO A LA CUARTA MEJOR CHARANGA/COMPARSA..... 100€

- **GRUPOS:**

PREMIO AL MEJOR GRUPO200€ + 70€*

PREMIO AL SEGUNDO MEJOR GRUPO..... 125€ + 80€*

PREMIO AL TERCER MEJOR GRUPO..... 75€ + 75€*

• **PAREJAS:**

1º Premio150€*

2º Premio100€*

3º Premio75€*

• **DISFRAZ INDIVIDUAL:**

1º Premio 100€*

2º Premio 80€*

3º Premio 60€*

• **PREMIO INFANTIL:**

1º Premio 50€*

2º Premio 30€*

3º Premio 20€*

• **PLACA AL BAR MÁS “CARNAVALEIRO”**

***Importe premios en vales de compra canjeables en comercios asociados ASCOVE.**

IMPORTANTE:

- Los participantes premiados deberán recoger el premio con el disfraz y su correspondiente dorsal.
- Charangas, grupos y carrozas deberán recoger el premio un mínimo del 50% de los participantes.

Los premios podrán ser declarados desiertos por el Jurado del concurso.

UNDÉCIMA: La entrega de premios tendrá lugar en la carpa montada para este evento en el parque Medal el mismo día de la celebración del desfile una vez hecha la evaluación por el Jurado.

DUODÉCIMA: La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las presentes bases. La organización regulará según criterio cualquier incidencia que pueda surgir y no esté recogida en estas bases.

*El lugar de salida del desfile en caso de que haya algún tipo de modificación, será anunciado otra vez a través de la página de Facebook “comisión de fiestas de Vegadeo 2018” y/o en www.vegadeo.es .

BÁSES PARA OPTAR AL PREMIO “BAR MÁS CARNAVALEIRO” 2019

- Podrán participar todos los bares y restaurantes de la localidad, siempre que se hayan apuntado vía online antes del 1 de marzo.
- Los locales de bar y restaurantes serán decorados con una temática concreta, elegida libremente, de ambiente de carnaval.
- El personal de atención al público deberá ir disfrazado acorde a la temática elegida.
- Será un jurado independiente a la organización el que valore: temática, creatividad, decoración del establecimiento y disfraz del persona.
- El nombramiento del local ganador se realizará al finalizar la entrega de premios del desfile de carnaval, el próximo viernes 1 de Mayo.

En Vegadeo a 18 de FEBRERO de 2019

La comisión de Fiestas de Vegadeo